

Provocar, embestir: el hábito en Palacio

CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador llega a su Tercer Informe de Gobierno en medio de un ambiente de polarización, alimentado por un discurso hostil, en el que prevalecen la descalificación y hasta el insulto.

La tensión entre el Mandatario y sus adversarios políticos no solo se ha mantenido en los dos años y nueve meses de Administración, sino que incluso se ha incrementado con el paso del tiempo.

En el más reciente episodio de confrontación, el tabasqueño se ha lanzado contra el ex candidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, acusado por la FGR de lavado, cohecho y asociación delictuosa, en la trama de sobornos pagados por el ex director de Pemex, Emilio Lozoya.

Aprovechando el foro de las “mañaneras”, ha calificado al panista de marrullero, chueco, hipócrita y ladrón, por acusarlo de instrumentar una persecución política en su contra.

Antes, en las campañas electorales y, ahora, desde Palacio Nacional, el Jefe del Ejecutivo practica un discurso provocador, pero, al mismo tiempo, mantiene cerrado el diálogo con la Oposición.

Hasta ahora, solo ha abierto las puertas de sus oficinas a los suyos, a los militan en Morena, el partido que fundó.

La estrategia ha derivado en reproches y reclamos, pero también en críticas permanentes a sus proyectos y políticas públicas.

Para él, los opositores están moralmente derrotados, aunque terminaron dándole la razón al unirse en el bloque del PRIAN y tratar de frenar a la Cuarta Transformación.

Desde su tribuna, los ataques del Presidente han alcanzado a políticos, partidos, jueces, empresas –nacionales y extranjeras–, órganos autónomos, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación y hasta a una clase media linchada públicamente por sus decisiones en las urnas.

Los misiles han sido lanzados contra colectivos feministas, escritores, ambientalistas, defensores de derechos humanos, candidatos, rectores, gobernadores, consejeros y magistrados electorales, ex presidentes y gobiernos extranjeros, como los de España y Estados Unidos.

En la definición el Presidente, los opositores electorales son corruptos y conservadores.

Los jueces, pertenecen a un Poder Judicial podrido, que responde a los intereses de una minoría rapaz, acostumbrada a mantener al Gobierno como su rehén.

Los órganos autónomos son estructuras ineficientes y onerosas, que solo sirven de florero ante quienes ostentan el poder económico.

Según el tabasqueño, el INE y el Tribunal Electoral están llenos de consejeros y magistrados de consigna, que no practican la democracia y que deben renunciar al cargo.

Los medios, en su concepción, operan como instrumentos de grupos de interés, que lo atacan todos los días y le pegan porque no les paga.

En su visión, la clase media es aspiracionista, individualista, egoísta, clasista, racista y hasta ladina.

López Obrador ha encontrado en muchos a los enemigos de su proyecto. El choque del Mandatario con quienes considera sus oponentes no se ha quedado en la descalificación verbal, sino que ha derivado en presiones sobre otros poderes, renunciadas forzadas, litigios y acusaciones penales.

La poca comunicación que ha tenido con opositores se ha limitado a gobernadores de partidos diferentes al suyo.

Pero la relación no ha fluido del todo, como lo prueba la fractura de la Conago y el surgimiento de Alianza Federalista, integrada por 10 Mandatarios del PRI, PAN, PRD, MC e independientes que también fueron al choque con el inquilino de Palacio.

López Obrador ha peleado con cualquiera que sea crítico de su Gobierno o no se alinee con sus prioridades.

En sus lances, el Presidente ha arremetido hasta en contra de los suyos. Ha desmentido públicamente a colaboradores como Alfonso Romo y Arturo Herrera, y recientemente calificó de ultraneoliberal al subgobernador del Banco de México, Gerardo Esquivel, a pesar de su cercanía.

En esa línea, ha regañado a diputados y senadores de Morena por no conseguir que se aprueben sus reformas y ha leído la cartilla a los militantes morenistas por lo que ha definido como su incapacidad para entender el momento que viven. ■



Tira Delgado línea sobre el revocatorio

ROLANDO HERRERA

El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, acudió ayer a la sesión plenaria de la bancada de su partido en el Senado y le solicitó sacar adelante la ley del revocatorio dejando paso a que el Presidente Andrés Manuel López Obrador pueda participar para defender su cargo.

En la vieja casona de Xicotécatl, sostuvo que el Mandatario tiene derecho a argumentar por qué debe permanecer en el poder.

“Yo creo que tiene mucho sentido que no se vete la comunicación oficial, que no se establezca una veda para la comunicación del Presidente porque es una consulta popular diferente, en donde lo que se consulta es la continuidad del gobierno en turno”, aseveró.

“Por lo tanto, creo que no se le puede tapar la boca al gobierno cuando de lo que se trata es que se defienda y diga por qué debe quedarse”.

Delgado formuló su petición pese a que la Constitución establece de manera expresa que durante el proceso de revocación de mandato queda prohibida la promoción y la difusión de propaganda gubernamental.

Ante la falta de la ley reglamentaria, el Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó el pasado viernes unos lineamientos para el proceso de revocación de mandato previsto para 2022, entre los que está un periodo de veda de la propaganda gubernamental de enero a marzo.

La ex Secretaria de Gobernación y senadora, Olga Sánchez Cordero, dijo que los lineamientos del INE no

pueden estar por encima de la ley que en su momento emita el Congreso.

“(Los lineamientos) de ninguna manera podrían contravenir a la Ley, porque una legislación expedida por el Congreso de la Unión tiene mayor jerarquía que cualquier ordenamiento, disposición o normativa de autoridades administrativas”, aseguró.

Hizo un llamado a impedir que el INE pueda cambiar el sentido de la pregunta que se busca formular.





IMPULSAN IGUALDAD

El INE convocó a participar en el Primer Congreso Internacional "Desafíos para la igualdad de género frente al contexto actual", que tendrá lugar el 4 y 5 de noviembre.



Critican decisión del canciller

● El líder nacional del PAN, Marko Cortés, criticó la intención del canciller Marcelo Ebrard de desaparecer la Organización de los Estados Americanos (OEA) y sustituirla por otro organismo con apoyo de Estados Unidos.

A través de Twitter, dijo que, fiel a su estilo, el gobierno de Morena no sólo quiere desaparecer al INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, también a la OEA.

El panista agregó que la OEA es un organismo internacional con el objetivo de velar por la democracia en América. ● Horacio Jiménez



“Peligroso, debilitar instituciones con consulta”

HORACIO JIMÉNEZ

—horacio.jimenez@eluniversal.com.mx

Muñoz Ledo felicita a INE por emitir los lineamientos sobre la revocación de mandato

El expresidente de la Cámara de Diputados, Porfirio Muñoz Ledo, felicitó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) por emitir los lineamientos para la consulta popular de revocación de mandato, mientras el Congreso de la Unión aún no legisla en la materia.

A través de Twitter, dijo que es peligroso debilitar a las instituciones políticas y organismos sociales con el pretexto de consultar directamente al pueblo.

“Felicitó al Consejo General del INE por su resolución en materia de revocación de mandato mientras ésta no se legisle. En las democracias incipientes es peligroso debilitar a las instituciones políticas y organismos sociales so pretexto de consultar directamente al pueblo”, escribió.

Además, el diputado de Morena indicó que el sistema referendario suele resucitar caudillismos y suprimir el pluralismo.

Afirmó que el artículo 40 constitucional obliga a instaurar una República representativa, democrática y federal, y alertó que, en río revuelto, se debe tener cuidado con los tiburones.

“El sistema referendario suele resucitar los caudillismos y suprimir el pluralismo. El artículo 40 de la Constitución nos obliga a instaurar una República representativa, democrática y federal. A río revuelto, cuidado con los tiburones”, sentenció.

Este viernes, tras casi cuatro horas de discusión, el Consejo General del INE aprobó los lineamientos que deberá seguir el ejercicio de revocación.

Durante el análisis y discusión, Morena acusó al INE de extralimitarse en sus funciones. ●



Porfirio Muñoz opinó en Twitter sobre la revocación de mandato.



**Carlos Carranza**

Académico

Twitter: @carloscarranzap

La maraña de la oposición

Los partidos en los que reside la alternativa opositora son un pálido reflejo de su propia historia. Fueron presas de la inmediatez y la egolatría que, durante su momento de mayor relevancia, no les permitió comprender que el futuro no sólo implica un sexenio.

Hace unos días, el INE dio a conocer la manera en la que se integrará la próxima Legislatura de la Cámara de Diputados y no se vislumbra un futuro muy prometedor para la llamada oposición. Si bien la recomposición de las bancadas les permite estar una vez más en el panorama, su campo de acción no será el suficiente con miras a constituirse como un verdadero contrapeso ante un gobierno, cuyo partido oficial afina sus alianzas y mecanismos necesarios para imponer su condición de mayoría.

Los partidos en los que reside la alternativa opositora son un pálido reflejo de su propia historia. Fueron presas de la inmediatez y la egolatría que, durante su momento de mayor relevancia, no les permitió comprender que el futuro no sólo implica un sexenio. Ya con algunos años de distancia, se puede analizar con detenimiento lo que ocurrió durante los últimos tres sexenios, el de Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

No sería extraño observar que el hartazgo de la gente permitió la llegada del primer presidente que representaba a la oposición y ese mismo factor abrió las puertas a López Obrador. Los dos sexenios en los que predominó el color azul son el ejemplo de cómo se derrochó un capital político en el egocentrismo, lo que los alejó de quienes habían votado por ellos. En el otro vértice del actual triángulo opositor —¿se puede sumar al errático y acomodaticio Movimiento Ciudadano?—, el PRD vive sumergido en la nostalgia de un pasado, no tan lejano, en el que era la principal fuerza política de un bastión poderoso, como es la Ciudad de México. Además, el canibalismo practicado entre sus huestes terminó por darle el tiro de gracia a su estructura y derivó en el surgimiento de un partido que capitalizaría muy bien todo lo logrado por los viejos personajes de la Revolución Democrática.

En cuanto al Partido Revolucionario Institucional, el intento de Peña Nieto por restablecer aquella política que les permitió gobernar durante casi todo el siglo XX, sólo facilitó el camino para que un personaje como López Obrador,

cuya campaña electoral ya sumaba doce años, llegara de manera indiscutible a portar la banda presidencial. Si algo le debemos al Revolucionario Institucional es la existencia de todo un engranaje de corruptelas, nepotismo, el charrismo sindical y su voto corporativo, el crecimiento del crimen organizado, un terrible sistema educativo, el paternalismo, presidencialismo y clientelismo que, bajo una mirada superficial, son las mejores piezas del actual gobierno; no es gratuito que el primer mandatario y muchos de sus cófrades hayan pertenecido a las filas tricolores, con entusiasmo y fervor, por cierto.

Las historias del PRI, PAN y PRD son distintas, pero hoy tienen algo en común que los coloca del mismo lado.

Si bien las historias del PRI, PAN y PRD son muy distintas, hoy tienen un denominador común que los coloca en el mismo lado de la mesa. Y sus movimientos parecen lentos y apocados: si lo más relevante es ir a la Organización de Estados Americanos a denunciar una presunta injerencia del crimen organizado en las pasadas elecciones o evitar un periodo extraordinario de sesiones, la brújula de las prioridades anda muy perdida. Basta con repasar los nombres de quienes ocuparán una curul para percatarnos que se vuelve a caer en el mismo juego que los llevó a una espiral sin salida.

¿Por qué hoy tendrían que ser diferentes con respecto a otros momentos de su historia? La respuesta no es muy favorable y no parece que hayan comprendido que las pírricas victorias no constituyen, en sí mismas, un programa político. Los partidos de la actual oposición se encuentran atrapados en su propia maraña y en la erosión de una imagen que ellos mismos han dinamitado.

Así, en un sistema político diseñado para perpetuar la partidocracia, no parece ser suficiente con mirar a esas opciones que han defraudado a la sociedad en otros momentos. Aunque las apuestas están en la mesa, el tiempo corre y no se observa que existan nuevas alternativas. Mientras, el actual gobierno realiza los movimientos necesarios para que las siguientes elecciones sean un simple trámite para consolidarse un sexenio más.

Y, nosotros como sociedad, ¿en qué punto de este mapa nos encontramos?



RETIRA PLURINOMINAL A PANISTA QUE SE HACÍA PASAR POR INDÍGENA

Va Tribunal Electoral por paridad de género absoluta en San Lázaro

ALONSO URRUTIA

Al confirmarse que la documentación que presentó para acreditar su ascendencia indígena y vinculación a la comunidad indígena de San Juan Tetelcingo fue desconocida por la autoridad de ese poblado, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordenó retirar la diputación plurinominal por el PAN a Óscar Daniel Martínez y su suplente. En su argumentación, los magistrados determinaron la necesidad de poner fin a estrategias que pretendan cometer fraude a la ley.

Al cierre de la edición, los magistrados se trenzaron en un debate para impulsar la asignación de diputaciones plurinominales federales para alcanzar la paridad de género. Se discutía la propuesta de la magistrada Mónica Soto, quien apeló a una reforma constitucional de 2019 que obliga a los partidos alternar el orden de inicio de las listas plurinominales en cada proceso electoral, de tal manera que si en 2018 la lista comenzó por un hombre, en 2021 debía ser una mujer. Esta postura provocaría que hubiera 251 diputadas y 249 diputados.

Por otro lado, la propuesta de otros magistrados era cambiar la asignación de diputados plurinominales para lograr la paridad absoluta de 250-250, mediante el cambio en las listas de diputados electos del Partido Verde. La razón, que en ese partido hay subrepresentación de mujeres en sus diputados asignados, por lo que sería viable asignar una curul de un hombre a una mujer. Esta decisión, aunada al cambio que se hizo en la lista del PAN permitiría llegar a la paridad total.

Asimismo, el fraude del PAN provocó que la representación indígena

se cancelara, pues en la lista de plurinominales por ese partido en la cuarta circunscripción ya no había ninguna otra fórmula indígena. Por ello, se determinó que la diputación correspondiente se asignará a Ana Laura Valenzuela, quien es la siguiente en la lista panista de candidaturas de representación proporcional.

La magistrada Janine Otálora presentó el proyecto en el que detalló que la comunidad de San Juan Tetelcingo, en Guerrero, desconoció los documentos presuntamente obtenidos de la autoridad, lo cual fue corroborado en la elaboración del proyecto, pues se confirmó que no existía vínculo de Martínez y su

suplente con esa comunidad. Martínez es actualmente diputado plurinominal por Morelos y ahora lo pretendía hacer por una comunidad indígena en Guerrero. La magistrada

propuso ir más allá, por lo que se ordenó al INE investigar el incumplimiento del PAN en la asignación obligatoria de la postulación de una fórmula indígena en la lista.





▲ La magistrada Mónica Soto (arriba a la derecha) propuso dar la mayoría a mujeres. Captura de pantalla de la sesión de ayer



Proceso revocatorio de mandato debe apegarse a la ley: Sánchez Cordero

La senadora morenista criticó los lineamientos que emitió el INE

ANDREA BECERRIL

La senadora de Morena Olga Sánchez Cordero advirtió que los lineamientos que emitió el Instituto Nacional Electoral (INE) sobre la revocación de mandato no podrán estar por encima de la ley en la materia que aprobará en breve el Congreso y pidió a sus compañeros de bancada mantenerse firmes y no permitir que se trate de confundir a la población, con el cambio de la pregunta que debe formularse a los ciudadanos en torno a la permanencia o remoción del Presidente de la República.

Durante la reunión plenaria del grupo parlamentario de Morena en el Senado, que concluyó ayer, con la determinación de incluir la Ley Federal de Revocación de Mandato como prioritaria en su agenda para el periodo ordinario que está por iniciarse, Sánchez Cordero propuso incluir en la misma un artículo transitorio que establezca que esa legislación reglamentaria derogará cualquier normativa u ordenamiento jurídico que se oponga a ella.

La ministra en retiro, ex secretaria de Gobernación y, a partir de hoy, presidenta del Senado, insistió en que aunque el INE ya publicó sus lineamientos, "éstos de ninguna manera podrían con-

travenir a la ley, porque una legislación expedida por el Congreso de la Unión tiene mayor jerarquía que cualquier ordenamiento, disposición o normativa de autoridades administrativas".

Resaltó que la pregunta es la columna vertebral de la Ley Federal de Revocación de Mandato, por lo que tienen que mantener "con firmeza" la redacción propuesta por Morena, incluida en el dictamen que se aprobó ya en comisiones.

La pregunta es lo que los demás

partidos políticos pretenden modificar del dictamen, con la intención de confundir a la población, pero "no podemos permitirlo".

Por su parte, el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, que también participó en la plenaria, les pidió que en esa ley no se establezca una veda a la información gubernamental, ya que es una consulta diferente. "No se le puede tapar la boca al gobierno, cuando de lo que se trata es que defienda y diga por qué debe quedarse".

El coordinador Ricardo Monreal clausuró los trabajos de la plenaria, en la que se acordó discutir en el primer día de sesiones el dictamen de la Ley de Revocación de Mandato, además de la nueva Ley Orgánica de la Armada de México y la reforma a la Ley de Salud para prohibir experimentos con animales en la industria farmacéutica y cosmética.

